Tecnología & Soluciones Industriales

Cra. 17 No. 88-23 (of. 401)
+(57) 345 5180
comercial@tecsoin.com

Bogotá, noviembre 14 de 2025

CARTA DE ACEPTACION

Doctora
INGRIT LINETH VASQUEZ CELY
Secretaria General (e)
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Ciudad

LA suscrita, María Eugenia Ochoa Fonseca, Representante Legal (o apoderado) de Tecnología y Soluciones Industriales SAS, aceptamos la invitación a suscribir el contrato de prestación de servicios derivado del proceso de contratación directa No.INS-CYT-765-2025 y nos comprometemos a cumplir a cabalidad con las obligaciones y condiciones exigidas en los estudios técnicos y económicos y demás documentos que conforman el citado proceso.

Para tal efecto manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

A. Que contamos con la capacidad suficiente para cumplir con las obligaciones contractuales que resulten del presente proceso de selección de mínima cuantía.

B. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tienen intereses en esta aceptación y por consiguiente esta compromete únicamente a los firmantes.

C. Que para la presentación de esta aceptación hemos estudiado y nos acogemos a lo dispuesto en los estudios y documentos previos/Invitación Pública, sus anexos y que aceptamos todos los requisitos en ellos estipulados y renunciamos a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de estos documentos.

D. Que de conformidad con los estudios previos y sus anexos he consultado la página web del SECOP II www.colombiacompra.gov.co y conozco toda la documentación surgida dentro del presente proceso de selección.

E. Que no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, en el artículo 4º del Decreto 679 de 1994, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia. (En caso de tratarse de un consorcio o unión temporal deberá manifestarse que ninguno de sus integrantes se encuentra en dicha situación).

F. Que los siguientes documentos de nuestra propuesta cuentan con reserva legal: (NO APLICA), según las siguientes normas: (NO APLICA). (En el evento de no realizarse manifestación, se asumirá que ninguno de los documentos cuenta con reserva legal).

G. Que las personas representadas por los firmantes renuncian a intentar reclamación diplomática, salvo denegación de justicia, y se someten a la legislación y jurisdicción de los tribunales colombianos.

Cra. 17 No. 88-23 (of. 401)
+(57) 345 5180
comercial@tecsoin.com

H. Que durante los últimos dos (2) años anteriores al presente proceso, hemos tenido (INDICAR NÚMERO) Cero multas por incumplimientos contractuales (INCLUIR LAS DEL PROPONENTE O SUS INTEGRANTES).

I. Me comprometo a:

1. Establecer y presentar oportunamente al INS, las garantías contractuales que se pacten.
2. Ejecutar el objeto contratado, de acuerdo con los estudios técnicos y económicos correspondientes y con lo establecido en la propuesta adjunta.
3. Cumplir con los plazos establecidos en el INS para la ejecución del objeto contratado.
4. Aportar la cotización firmada por el representante legal o quien hagas sus veces, a fin de establecer el pleno conocimiento de las condiciones técnicas requeridas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

J. El término de validez de la oferta es de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación Pública.

K. Declaro que no me encuentro en el Boletín de Responsables Fiscales que emite la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000; o he celebrado acuerdo de pago de conformidad con (explicar y anexar documento con indicación de fecha y demás especificaciones).

L. Que de forma unilateral manifestamos nuestro compromiso de no ejercer prácticas colusorias o restrictivas de la competencia y que en nuestra participación dentro del presente proceso no realizaremos ofrecimientos por comisiones o dádivas para obtener favorecimientos y mantendremos probidad a lo largo del mismo.

M. Que manifiesto dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, y tener conocimiento del Procedimiento "Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo", especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas INS.

N. Que certifico que cumpliré con todas las condiciones contenidas en la invitación publica, sus adendas, anexos, y en especial el Anexo Técnico.

O. Que asumimos por nuestra cuenta y riesgo la totalidad de los costos que demande la ejecución del objeto del contrato.

P. Que manifiesto a la Entidad que SI, acepto que la notificación o comunicación de los actos que se deriven de esta invitación, sea realizada a través de medio electrónico abajo citado.

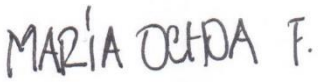
Q. Que declaro bajo la gravedad del juramento, que toda información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

Cra. 17 No. 88-23 (of. 401)
+(57) 345 5180
comercial@tecsoin.com

R. El suscrito señala como su dirección a donde se pueden remitir por correo notificaciones relacionadas con este proceso, la siguiente:

Nombre del Proponente	**Tecnología y Soluciones Industriales SAS**
Nombre del Representante	**María Eugenia Ochoa Fonseca**
Nit	**900.890.374-1**
Teléfono	**345 5180**
Dirección y Ciudad	**Cra. 17 No. 88-23 (of. 401)**
Fax	
Correo Electrónico	**comercial@tecsoin.com**

Atentamente:



FIRMA DEL PROPONENTE/REPRESENTANTE LEGAL/APODERADO (Según sea el caso)
C. C. No. 23.855.780